

155018

~~6044~~

Quito, a 15 de septiembre del 2.016 ✓

Señora
DIANA ESPERANZA VÁSCONEZ ENDARA
Presente.-

~~14458~~

De mi consideración:

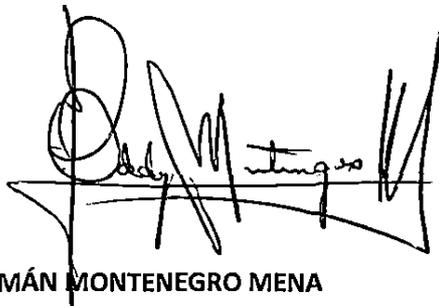
Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía **DISCOVEREC IMPORTACIÓN & EXPORTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES S.A.**, reunida el día 12 de septiembre del 2016, tuvo el acierto de reelegir a Usted para el cargo de **GERENTE**, de la compañía por el período de **UN año** de conformidad con lo previsto en el artículo Décimo Cuarto del estatuto social de la Compañía.-

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución Social celebrada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, el 10 de febrero del 2.006, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 21 de marzo del 2.006, bajo el número 666, tomo 137.-

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía según el Estatuto Social.-

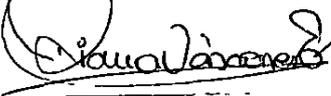
Sírvase recabar su firma al pie del presente nombramiento en señal de aceptación de su designación.

Atentamente,



SR. EDDY GERMÁN MONTENEGRO MENA
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE** de la compañía **DISCOVEREC IMPORTACIÓN & EXPORTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES S.A.** - Quito 16 de septiembre del 2016.- ✓



SRA. DIANA ESPERANZA VÁSCONEZ ENDARA
C.C. # 1714261755

896193

TRÁMITE NÚMERO: 60441



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43453
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14458
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISCOVEREC IMPORTACION & EXPORTACION DE SERVICIOS GENERALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VASCONEZ ENDARA DIANA ESPERANZA
IDENTIFICACIÓN	1714261755
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 666 DEL 21/03/2006 NOT. 26 DEL 10/02/2006.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMG-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

